



OFICIO N° 108649
INC.: solicitud

Irg/asj
S.42°/373

VALPARAÍSO, 25 de junio de 2025

La Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que estaría afectando a las y los habitantes del sector "Coihuico", en la comuna de Cabrero, a causa de la falta de conectividad adecuada, detallando especialmente los operadores de servicios móviles en la zona, así como la infraestructura de antenas y sus responsables, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D07C097EEAA7A150



Valparaíso, 20 de junio de 2025

Sr. Claudio Araya San Martín
Subsecretario de Telecomunicaciones
Presente

A través del presente hago propia la preocupación transmitida por los vecinos del sector Coihuico de la comuna de Cabrero, una zona rural, comunidad que está compuesta en forma importante por adultos mayores y algunos vecinos en situación de discapacidad.

Según señalan y nosotros mismos pudimos constatar en terreno, la señal se torna nula, complicando el día a día de quienes ahí residen y quienes ya enfrentan difíciles condiciones de conectividad.

A raíz de lo anterior, solicito se me pueda remitir un informe detallado sobre los operadores de servicios móviles en la zona, las ondas de radio presentes en el sector y en qué condición estas llegan al territorio, así como la infraestructura de antenas y sus responsables.

Saluda Atentamente a Usted,

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

